

Universidad Nacional
de
Córdoba

Expte. 09-05-12726

República Argentina

CORDOBA, 29 AGO 2005

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Laboratorio de Hemoderivados solicita aprobación de la Contratación Directa 121/05, realizada a los fines de la provisión de Sorbitol y Pepsina con destino al Area Producción del citado Laboratorio; atento que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25, inciso d), pto. 1 y el art. 2, pto. V) de la Ordenanza 4/01 HCS; lo establecido por el art. 39 "in fine" del Decreto nro. 1023/01 y por el art. 56 de la Ley de Contabilidad (Decreto Ley 23354 de fecha 31 de diciembre de 1956, ratificado por la Ley 14467), vigente en función de lo establecido por el art. 137, inciso a), de la Ley 24156, y las condiciones establecidas en el art. 26, apartado a) del Decreto 436/00; teniendo en cuenta lo informado a fs. 25 por la Comisión de Preadjudicación, a fs. 29/29 vta. por la Secretaría de Administración, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 32777,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la Contratación Directa nro. 121/05 de que se trata, llevada a cabo por el Laboratorio de Hemoderivados a los fines indicados precedentemente, y adjudicar los renglones 1 y 2 a la firma MERCK QUIMICA ARGENTINA SAIC, invirtiendo en ello la suma total de \$ 43.893,96 (Pesos cuarenta y tres mil ochocientos noventa y tres con 96/100), que será imputada en la Partida que se detalla en la planilla obrante a fs. 29/29 vta., confeccionada por la Secretaría de Administración, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Administración.

sl

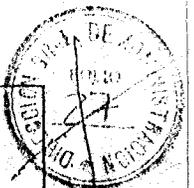
Prof. Ing. FELIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION NRO.:

1859 ✓

29



UNC	Fecha: 04/08/05	Expediente: 09-05-12726	SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL
------------	--------------------	----------------------------	---

OBJETO: Solicita se apruebe la Contratación Directa N° 121/05 realizada a los fines de lograr la provisión de SORBITOL y PEPSINA con destino al Area de Producción del Laboratorio de Hemoderivados. El acto se encuadra en lo establecido por el Decreto 1023/01 Art. 25 inc. d) pto. 1), Decreto 436/2000 Art. 26 y Art. 2 pto V de la Ord. 04/01 H.C.S.

Motivo:
AUTORIZACION:
APROBACION: X

Licitación Pública	Licit Privada	Contr.Directa X	Viaticos	Contrat. de Personal
--------------------	---------------	-----------------	----------	----------------------

COMISION EVALUADORA: Dra. Cecilia Sobrero, Dr. Jorge Zarzur, Lic. Claudio Borgiattino, Cr. Miguel A. Pozzolo y Quim. María Laura Albarenque.

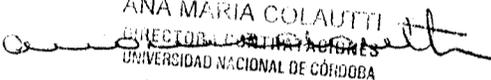
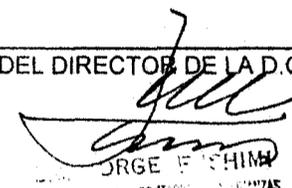
ADJUDICATARIOS	Rengiones Adjudicados	Importe Total
MERCK QUIMICA ARGENTINA SAIC		\$ 43,893.96
TOTAL		\$43,893.96

IMPUTACION: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

FUENTE 12	Progr. 34	Sub-progr. 00	Proy. 00	Actividad 01	Afectación 2005
	Inciso: 2	Part.princ. 5	Part.Parcial: 2		\$43,893.96

OBSERVACIONES:

mih

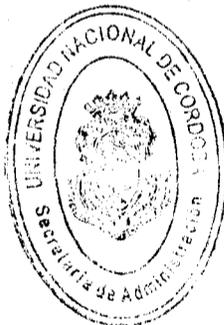
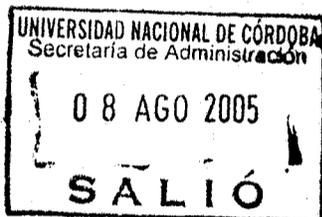
FIRMA DEL ENCARGADO DE COMPRAS		FIRMA DEL DIRECTOR DE LA D.G.C.F.	
<p>ANA MARIA COLAUTTI DIRECTOR DE COMPRAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA</p> 		<p>JORGE MERESHIAN DIRECTOR GENERAL CONTABILIDAD Y FINANZAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA</p> 	
Fecha:	Córdoba,	EXPEDIENTE:	RESOLUCION RECTORAL N°
<p>VISTO lo solicitado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas, SE RESUELVE: Las presentes actuaciones que incluyen</p>			
FIRMA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD		FIRMA DEL SR. RECTOR.	

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

Córdoba, 8 de Agosto de 2005

Pase a SECRETARIA GENERAL

Sirva de atenta nota.





LIC. JORGE R. MERESHIAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
Universidad Nacional de Córdoba